

San José, 03 de abril del 2014
GGV-72-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.7 Distribución de Beneficios:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el día 03 de abril del 2014 se realizará la distribución de rendimientos correspondientes al mes de marzo del 2014, para los siguientes Fondos de Inversión Inmobiliarios:

Nombre del Fondo	Beneficio por Participación
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	\$ 36.72
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista Siglo XXI	\$ 33.29

Asimismo, se informa que los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados antes del 31 de marzo del 2014.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”